

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A. CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Parroquia Urbano de Puerto Bolívar, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Trece días del mes de Abril del año Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte, siendo las catorce horas (14:00), se reúnen los siguientes accionistas: **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, propietario de **SIETE MIL (7.000)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1.00) cada una, lo cual representa el 100% en el capital social de la compañía; y, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE** propietaria de **TRES MIL (3.000)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1.00) cada una, lo cual representa el 100% en el capital social de la compañía. Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. Preside la presente Junta Universal de Accionistas la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el señor **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, en calidad de Gerente General, acto seguido la Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; y, 4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020.**

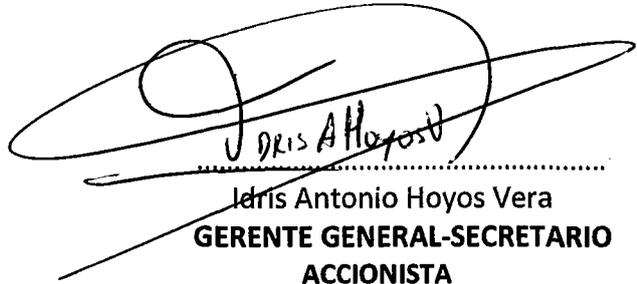
Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referente a

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra el Señor **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha realizado sus operaciones con normalidad y apegada a la Ley y los permisos respectivos, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones patronales y fiscales, Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el señor, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019 del Comisario, en el cual indica que la empresa, ha realizado sus operaciones sujeta a la Ley y con los soportes respectivos. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el balance general de la Compañía refleja el movimiento contable de la Compañía, sus Activos, pasivos, patrimonio y los resultados del estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y autorizan al **señor IDRIS ANTONIO HOYOS VERA, Gerente General** y el Ingeniero **Jorge Diego Pezo De la Cruz, Contador General** de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020**, toma la palabra el Gerente

General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2019, por lo que propone los nombres de la señora **Licenciada Kartha Paola Vera Garcia** como **Comisario Principal** de la Compañía y del **Ing. Idris Hoyos Yance**, como **Comisario suplente**. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciséis horas (16:00).



.....  
Jessenia Fernanda Sanabria Monge  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



.....  
Idris Antonio Hoyos Vera  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A., A CELEBRARSE EL DIA LUNES TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.**

**CIUDAD: PUERTO BOLIVAR**

**DIRECCION: Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte**

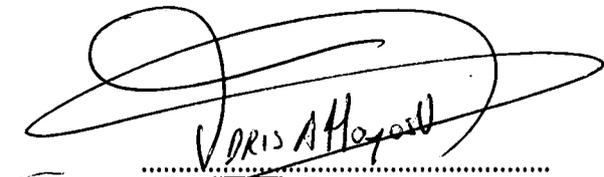
**HORA: 14:00**

	<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>%</b>
1	IDRIS ANTONIO HOYOS VERA	7.000	7.000	7.000	70
2	JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE	3.000	3.000	3.000	30
	<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100.00</b>

Puerto Bolívar, 13 de Abril de 2020



.....  
Jessenia Fernanda Sanabria Monge  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



.....  
Idris Antonio Hoyos Vera  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA**